

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**MECO**

OTROS ANUNCIOS

Intentada sin éxito la práctica de la notificación, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), se procede a la notificación por edictos mediante anuncio en el tablón de anuncios del último domicilio conocido y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID lo siguiente:

- Expediente: 278/12/S.
- Materia: sancionador.
- Motivo: incumplimiento de horario de cierre de local.
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: don Félix Pliego de Lucas, bar “La Meka”.
- Estado de tramitación: resolución definitiva.
- Adoptado por decreto 599/2012, de 13 de julio, de Alcaldía.
- Expediente: 277/12/S.
- Materia: sancionador.
- Motivo: ejercicio de actividad sin licencia.
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: don Arturo García Fernández, “Gabinete Bernal, Sociedad Limitada”.
- Estado de tramitación: propuesta de resolución.
- Expediente: 262/12/S.
- Materia: sancionador.
- Motivo: tránsito de perro suelto y no inscripción censal.
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: doña Adela Blázquez Fernández.
- Estado de tramitación: resolución definitiva + liquidación.
- Adoptado por decreto 590/2012, de 11 de julio, de Alcaldía.
- Expediente: 285/12/S.
- Materia: sancionador.
- Motivo: no poseer licencia para ejercicio de actividad (celebración espectáculos).
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: don Víctor Francisco Carbonell Amor, bar “Fresno”.
- Estado de tramitación: propuesta de resolución.
- Expediente: 286/12/S.
- Materia: sancionador.
- Motivo: no poseer licencia para ejercicio de actividad (despacho de pan).
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: doña Adriana Camelia Balasoiu, bar “Fresno”.
- Estado de tramitación: propuesta de resolución.

Meco, a 19 de septiembre de 2012.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.695/12)

